

novela permite de algún modo decodificar las teorías de Darwin, y así Landry pone de manifiesto que, con el antropólogo Bruce Kapferer, en el ritual interviene la invención, todo ello en el contexto de hipocresía y opresión propio de la Restauración española. En el capítulo 6, a través de *La desheredada* (1881) de Benito Pérez Galdós, se aborda la cuestión del linaje y la desheredación como problema central en este contexto histórico. La protagonista, Isidora Rufete, rechaza el rol que los hombres le asignan en su vida, como sirviente del hogar o amante ilegítima, y se enfrenta a las expectativas que la sociedad le concede, si bien finalmente se revelará la virtualidad de la situación en la que se apoya. El autor establece el vínculo con algunas de las reflexiones de Darwin que hacen referencia a las ansias de mantenimiento de cierto estatus entre las clases nobles que deja al margen cualquier tipo de selección natural en sus matrimonios. De este modo las prácticas y decisiones tomadas en la novela son confrontadas a las teorías de la selección sexual darwiniana bajo la idea de que la cultura es antinatural, de manera que los errores y también las decisiones acertadas son en última instancia corregidos por la naturaleza.

Como prácticas derivadas de estas adaptaciones, la tercera parte del libro, titulada «Especiaciones», se inicia con una reflexión a partir de *Noche* (1889) de Alejandro Sawa, ejemplificadora de un «darwinismo determinista», donde los personajes se encuentran acorralados entre la libre voluntad y, por tanto, la responsabilidad de sus acciones, y un destino inexorable que amenaza la virtud humana. El segundo capítulo de esta tercera parte aborda ciertas prácticas religiosas que centran las novelas de Armando Palacio Valdés, como los matrimonios místicos o el celibato de los curas, cuya práctica de la confesión constituye un perverso mecanismo de fuerza y control sobre la mujer. Así, en *Marta y María* (1883), la mística María acabará renunciando a su marido Ricardo, con quien se ha casado en un matrimonio pactado, en favor de uno místico. Dios y Ricar-

do representan así el clásico duelo masculino que trata de cortejar a la mujer electora, una rivalidad en la que, entroncando con la fuerte tradición de la mística en la literatura hispana, se introduce de manera excepcional la divinidad. El último capítulo del volumen se centra en la singularidad de Pardo Bazán al considerar las teorías evolucionistas de Darwin en novelas como *Doña Milagros* (1894) o *Memorias de un solterón* (1896) en las que integra diferentes tipos de subversión, entre ellas una crítica al papel fundamentalmente reproductivo que la sociedad otorga a la mujer.

Landry pone de manifiesto cómo frente a un Darwin que quiso ver en el determinismo evolucionista la imposibilidad de todo héroe, de todo intento de salirse de las normas dictadas por el instinto, surgirán las nuevas fuerzas sociales que luchan por el igualitarismo entre hombres y mujeres. Nuevas voces que proclamarán que frente a la ciencia, el ser humano es, ante todo, consciencia. La revelación de este tipo de problemáticas hace de esta una obra que no puede ser únicamente entendida en el marco de los estudios de recepción del darwinismo en España. Por su planteamiento metodológico, su erudición y rigurosidad, así como la brillante discusión, *Subvertive Seduction* constituye un valiosísimo estudio de cómo las teorías darwinistas se entretrejieron con la producción literaria y los discursos históricos de la cultura decimonónica española.

SONSOLES HERNÁNDEZ BARBOSA

GRACIA, Jordi y Domingo RÓDENAS (ed.). *Ondulaciones. El ensayo literario en la España del siglo XX*. Madrid – Frankfurt am Main: Iberoamericana – Vervuert, 2015, 528 pp.

Presentan Jordi Gracia y Domingo Ródenas su nueva obra con la intención de reivindicar el ensayo como «género en el que

la prosa de ideas se dota de una dimensión estética sustentada en su propia calidad literaria» o, lo que es lo mismo, con el deseo de devolverlo a una región de la que anduvo algún tiempo desterrado y en la que todavía hoy parece no poder adentrarse sin levantar ciertas —cada vez menos— suspicacias: la literatura. Perseveran con este volumen en un esfuerzo rastreable en anteriores publicaciones como *El ensayo español. Los contemporáneos* (1996), de Jordi Gracia, o *El ensayo español. Siglo XX* (2009), bajo el cuidado de ambos. Con estos trabajos y el ahora reseñado suman sus voces al elenco de autores que, al menos desde principios del siglo pasado, vienen afanándose por otorgar ejecutoria de nobleza a este «hidalguelo entre príncipes» del que hablaba Eduardo Gómez de Baquero y que es el ensayo.

En el ámbito hispánico la reivindicación de la especificidad literaria de este género se remonta cuanto menos a un crítico de la sensibilidad del mencionado *Andrenio* y a su trabajo de 1924 *El renacimiento de la novela española en el siglo XIX*, si bien la calidad estética de obras como *En torno al casticismo* (1902), de Unamuno, *El tablado de Arlequín* (1904), de Baroja, o *Castilla* (1912), de Azorín, despertaron con anterioridad las sospechas de quienes apreciaron en ellas valores estéticos a la altura de los manifestados en la narrativa, la lírica o el teatro. El vigoroso renacimiento de la prosa ensayística atestiguado desde finales del XIX llevó a *Andrenio* a considerar que el ensayo «es un género que pone alas a la didáctica y que reemplaza la sistematización científica por una ordenación estética» (1924: 141). Por otro lado, críticos de la talla de Georg Lukács, Max Bense y Theodor Adorno reflexionaron sobre las cualidades que justificarían la aproximación o la plena inclusión del ensayo dentro de los géneros considerados como literarios. Lukács, en su conocido trabajo «Sobre la esencia y la forma del ensayo» (1910), recopilado en *El alma y las formas* (1975), alejaba este género de los textos de carácter científico argumentando

que mientras que estos últimos ofrecen solo «hechos y sus conexiones», los ensayos aportan «almas y destinos» (1975: 17). Para Bense, el ensayo constituiría por sí mismo un género literario incardinado en el difuso «*confinium* que se forma entre poesía y prosa» y caracterizado por una particular manera de aspirar a conocer los elementos de la realidad en la que estos siempre aparecen vistos bajo las condiciones creadas por la escritura («Sobre el ensayo y su prosa», 1947, traducido por Aullón de Haro en *Teoría del ensayo*, 1992: 44). Por su parte, Theodor Adorno, en «El ensayo como forma» (1958), incluido en *Notas sobre literatura* (2003), evidenció que mientras que en los textos científicos el asunto tratado y el modo de exposición suelen transitar por caminos separados, el ensayo «trabaja enfáticamente en la forma de exposición», convirtiendo el estilo en protagonista (2003: 28). Por último, Juan Marichal identificó de manera muy lúcida en *Teoría e historia del ensayismo hispánico* (1984) la literariedad del ensayo en el «proceso de individuación humana» (1984: 16) apreciable en él, en el deseo subyacente de convertir la «voluntad de estilo» en «el agente transfigurador gracias al cual el escritor, parafraseando una definición quevedesca, se viste de sí mismo para la eternidad» (1984: 109). Tras la afirmación rotunda que encabeza la contraportada de *Ondulaciones*, «el ensayo no ha sido ni pariente pobre ni mero pasatiempo ocioso en las letras españolas», alientan las reivindicaciones de literariedad llevadas a cabo por los críticos mencionados.

Los autores de *Ondulaciones* mantienen, a nuestro entender, dos aciertos fundamentales de planteamiento que ya estaban presentes en sus obras anteriores. El primero es haber optado por una concepción amplia, si bien no ilimitada, del género ensayístico, dando cabida a textos cuya presencia podría resultar para algunos poco oportuna, pero cuya ausencia se convertiría sin duda en mucho más problemática: los artículos de opinión en la prensa. En este volumen co-

lectivo hay espacio tanto para las reflexiones de Darío Villanueva sobre la recepción de una obra gestada en los periódicos como *La rebelión de las masas* (1929), sobre cuya naturaleza ensayística apenas nadie se atreve a dudar (¿quizás por los apellidos de su autor?), como para los microensayos periódicos de Eugenio d'Ors. Gracia y Ródenas hace ya tiempo que comprendieron, en palabras de Ramón Gómez de la Serna, que «el ensayo es un gazpacho ideal» (201) y que decantar en probetas distintas el tomate, los pimientos o el aceite ocasionaría un falseamiento de su carácter esquivo e híbrido.

Por otro lado, los autores de *Ondulaciones* demuestran tener interiorizada la perspicaz interpretación de Marichal de que, «hablando estrictamente, no hay ensayos sino ensayistas. Estamos, en realidad, más que ante un género, ante una *operación* literaria, un *cómo* en vez de un continente expresivo» (1984: 14-15). Conscientes de esta particularidad, los editores han cedido nuevamente de manera prioritaria la palabra a los ensayistas y a los especialistas que se ocupan de ellos en lugar de invertir demasiado tiempo elucubrando de manera teórica sobre los rasgos idiosincrásicos de un género en el que lo más interesante lo constituye seguramente, de nuevo en palabras de Marichal, el esfuerzo del escritor individual «por articularse a sí mismo *con* su mundo histórico coetáneo» (1984: 15) y de trascenderlo mediante su voluntad de estilo.

Por último, conviene informar de que en el volumen colectivo que editan Jordi Gracia y Domingo Ródenas tienen cabida una respetable cantidad de estudios elaborados por diversos especialistas que indagan en las trayectorias de algunos de los ensayistas más notables del siglo XX, con la reprochable y solo parcialmente justificada ausencia de algunas de las almas dispersas del modernismo que tuvieron buena parte de la culpa de rescatar para la literatura al pobre hidalguelo que había sido hasta entonces el ensayo: Azorín, Baroja, Unamuno o Valle-Inclán no están presentes en estas páginas. Las abren,

tras un capítulo dedicado a las características y el estatuto genérico del ensayo, dos figuras tan complementarias y a la vez tan antitéticas como Azaña y Ortega y las continúan dos críticos de la etapa novecentista en ocasiones olvidados pero de finísimo olfato para enjuiciar el arte de vanguardia, como son Fernando Vela o Ángel Sánchez del Rivero. Hay espacio para el nunca del todo rehabilitado Eugenio d'Ors, para un Ramón Gómez de la Serna que encontró en la dedicación al ensayo una vía segura de legitimación como escritor, o para autores que cultivaron géneros «esquinosos», a medio camino entre la biografía y el ensayo, como Antonio Espina.

En la triste ruptura del exilio, tienen cabida los ensayos oníricos y proféticos de Juan Larrea, la lucidez de un Pedro Salinas que combinó en su madurez la crítica literaria con el análisis social y político, y también las reivindicaciones de Juan Chabás o Max Aub sobre la dignidad de una tradición liberal tratada de suprimir por el franquismo. Hay espacio, asimismo, para la filosofía de la razón poética de María Zambrano, para la reivindicación por parte de Juan Goytisolo de la tradición velada destapada por Américo Castro, para las respuestas esquinosas y ensayísticas de Carmen Martín Gaité a la literatura realista de su momento, para la incómoda pero estimulante impertinencia defendida por un Juan Benet, para los pecios de Rafael Sánchez Ferlosio y, finalmente, para la filosofía construida desde el vehículo ensayístico y cultivada por Eugenio Trías o Fernando Savater.

Este apresurado resumen confirma, a nuestro entender, que Gracia y Ródenas tienen asumido, certeramente, que más que de ensayo, debe hablarse de ensayistas, y que la *narración* es una modalidad discursiva clave del género. «Yo no enseño, yo relato», aseguraba Michel de Montaigne. Y esta obra, fiel al ejemplo del maestro, *relata* más que *enseña*, *narra* tanto la peripecia de algunos de los ensayistas más conspicuos del siglo XX como el perdurable gesto estético

mediante el cual quisieron trascender su momento histórico y vestirse con los ropajes de la eternidad.

MIGUEL ÁNGEL MARTÍN-HERVÁS JIMÉNEZ

CEBALLOS VIRO, Álvaro (ed.). *La retaguardia literaria en España (1900-1936)*. Madrid: Visor, 2014, 385 pp.

Las definiciones son uno de los cometidos más complejos y a su vez más necesarios de los investigadores. En ellas se recogen criterios y se condensan ideas que configuran categorías analíticas y permiten la visualización de planteamientos teóricos. El vocablo *vanguardia*, aplicado al campo artístico hispánico, ha generado un gran debate terminológico. A pesar de que ha sido puesto en cuestión por parte de la crítica en numerosas ocasiones, ha tenido importante fortuna histórica y ha contado con un alto grado de asentamiento. El vocablo *retaguardia*, sin embargo, no se ha conceptualizado hasta fechas relativamente recientes. En la bibliografía extranjera, contamos con propuestas como *Les arrière-gardes au XXe siècle. L'autre face de la modernité esthétique* (Ed. de William Marx. Paris: Presses Universitaires de France, 2004), *Academics, Pompiers, Official Artists and the Arrière-garde: Defining Modern and Traditional in France, 1900-1960* (Ed. de Nathalie Adamson y Toby Norris. Newcastle upon Tyne: Cambridge Scholars Publishing, 2009) o *Arrière-Garde: Modernisme(n) in de Europese letterkunde, deel 3* (Ed. de Jan Baetens, Sjeff Houppermans et al. Amsterdam: Rozenberg Publishers, 2008). En nuestro idioma, pese a no ser un tema inédito —recordemos, por ejemplo, el artículo de Cecilio Alonso titulado «Sobre la categoría canónica de *Raros* y *Olvidados*» (2008)—, era necesario un compendio que, más que estudiar autores de retaguardia, planteara el estado de la cuestión, trazase su problemática, y analizara la dialéctica entre las vanguardias y sus contrarios.

El libro *La retaguardia literaria en España (1900-1936)*, con edición de Álvaro Ceballos Viro, reflexiona sobre la retaguardia y sus definiciones, en cuyo concepto está implícita la palabra vanguardia. Se trata de un trabajo colectivo, publicado en la colección Biblioteca Filológica Hispana de la editorial Visor, que recoge una selección de las aportaciones presentadas al congreso *La Retaguardia literaria en España (1900-1936)*, celebrado en mayo de 2012 en la Université de Liège. La introducción —lúcida, clara y concisa— supone una declaración de intenciones. En ella, Ceballos Viro explica que «la retaguardia podría definirse no como el grueso de la producción literaria de una época, sino como los sectores o actores del universo literario activamente opuestos a la revolución permanente de propuestas estilísticas, al menos en los términos en que dicha revolución se entendió en la época de las vanguardias históricas» (19). Además, advierte del error que puede suponer identificar retaguardia y reaccionarismo político así como vanguardia y modernidad.

Tras la introducción, el volumen reúne un total de dieciocho estudios teórico-críticos. La heterogeneidad de las contribuciones ha dado lugar a que el editor las agrupe en cinco secciones. La primera aborda la recepción que tuvo la nueva literatura en su época. Cecilio Alonso analiza la tensión entre la resistencia de lo instituido y el empuje de lo emergente en *Los Lunes de El Imparcial* (31-58), Javier Serrano Alonso se ocupa de la agresiva oposición al modernismo por parte de los eclesiásticos (59-88), Rosario Mascato Rey muestra con el caso de la poesía lírica castellana cómo el canon establecido por las instituciones académicas difiere del de creadores y periodistas (89-102), y Juan Herrero-Senés estudia la(s) página(s) literaria(s) de *Gracia y Justicia*, revista satírica conservadora (103-116). El segundo bloque —el más extenso— está dedicado a la «literatura comercial». Serge Salaün examina la paradójica modernidad del teatro de masas (119-140), Christine Rivalan Guégo